

ACUERDO N° 80

Buin, 03 de enero de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 30, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Transacción Judicial con Gonzalo Enrique Méndez Lira en causa RIT: T-12-2020 caratulado "Méndez con I. Municipalidad de Buin" radicada en el Primer Juzgado de Letras de Buin por un monto de \$4.500.000 (cuatro millones quinientos mil esos), mediante cinco cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$900.000 (novecientos mil pesos) cada una.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Inasistencia
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Se Abstiene
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 80

Por mayoría **se aprueba** Transacción Judicial con Gonzalo Enrique Méndez Lira en causa RIT: T-12-2020 caratulado "Méndez con I. Municipalidad de Buin" radicada en el Primer Juzgado de Letras de Buin por un monto de \$4.500.000 (cuatro millones quinientos mil esos), mediante cinco cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$900.000 (novecientos mil pesos) cada una.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



GMG/fep. /
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo SECMU